



DIVISIÓN DE REGISTRO Y MATRÍCULA  
*Sede Bogotá*

CIRCULAR 19 DE 2017  
(17 DE NOVIEMBRE)

PARA: ESTUDIANTES SEDE BOGOTÁ

ASUNTO: SOLICITUDES MODIFICACIÓN NÚMERO  
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN EN EL SISTEMA  
DE INFORMACIÓN ACADÉMICO (SIA)

La División de Registro y Matrícula informa a los estudiantes de la Sede Bogotá, que para garantizar un desarrollo adecuado de las actividades requeridas para el *cierre del periodo académico 2017-II* y *apertura del periodo académico 2018-I*, se **suspende temporalmente la recepción y trámite de las solicitudes para actualización del número de documento de identificación**, durante el siguiente lapso de tiempo:

**Desde noviembre 25 de 2017 hasta febrero 18 de 2018**

Se recuerda a toda la comunidad estudiantil que una vez cumplida la mayoría de edad, para el trámite de todos los asuntos académico-administrativos durante su ciclo de formación, es fundamental la actualización del número o tipo de documento de identificación en el *Sistema de Información Académico (SIA)* de la Universidad.

(Original firmado)

**JAIRO RAMIRO BARRERA VELANDIA**  
Jefe